

Plan Estratégico 2023-2026

“Aportamos a la justicia,
en favor de la vida”



Misión

Prestamos servicios en medicina legal y ciencias forenses a la administración de justicia en el territorio nacional, con recurso tecnológico y científico, talento humano competente comprometido con las víctimas y demás miembros de la sociedad, con responsabilidad ambiental.



Visión

Seremos la entidad con mayor reconocimiento latinoamericano en medicina legal y ciencias forenses, con talento humano y científico que contribuya a la generación de políticas para el abordaje de los fenómenos de violencia y a la construcción de vida.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Mapa Estratégico)



SOCIEDAD

1. Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida

2. Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses

3. Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas

4. Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.

PROCESOS INTERNOS

5. Adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales.

6. Modernizar los procesos administrativos del Instituto

7. Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto

8. Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas

9. Desarrollar investigaciones científicas que sirvan de insumos para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

10. Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio de saberes y buenas prácticas

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

11. Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados, confiables y disponibles, para atender las necesidades de las víctimas y la sociedad

12. Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales

13. Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión.

14. Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación

FINANCIERA

15. Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios

16. Gestionar la consecución de recursos adicionales para apoyar los procesos institucionales

Iniciativas Estratégicas



1. Visibilizar los fenómenos de violencia a través de los estudios epidemiológicos que contribuyan a la generación de políticas públicas.		13. Implementar un modelo de planeación y mejora de la infraestructura física institucional
2. Construir un sistema de asesoría, consulta de información forense y capacitación en línea.		14. Diseñar el modelo de gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del talento humano y agregación de valor a la misión del Instituto.
3. Optimizar los procedimientos para dar respuesta al Sistema de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.		15. Optimizar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, alcanzando su apropiación por todos los servidores
4. Desplegar los Modelos de Atención Integral Forense - MAIF en el territorio nacional.		16. Prevenir la materialización del riesgo psicosocial.
5. Afianzar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios forenses, en el marco del proceso de paz.		17. Evaluar oportunamente el impacto de los proyectos de Ley y que le apliquen al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
6. Consolidar una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad en todos los servicios de atención forense.		18. Implementar una estructura de comunicación interna y externa que apalanque el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.
7. Optimizar la prestación de los servicios en los laboratorios y organismos de inspección		19. Desarrollar los mecanismos para que el INMLCF sea el centro de referencia nacional e internacional en certificación de peritos forenses.
8. Implementar un plan de renovación y mejora de la tecnología forense		20. Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad
9. Extender los mecanismos para el control de los aspectos ambientales y la reducción de los impactos ambientales		21. Consolidar alianzas estratégicas que permitan apropiar recursos para la entidad
10. Impulsar las investigaciones científicas en medicina legal y ciencias forenses, que sirvan para la generación de conocimiento, mediante la capacitación de los servidores públicos y convenios interinstitucionales		22. Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios
11. Fortalecer las tecnologías de información para que sean interoperables, seguras, funcionales y sostenibles, en procura de la eficiencia, eficacia y economía de los procesos		23. Incrementar las relaciones e intercambio con organizaciones como AICEF y la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses
12. Optimizar los procesos administrativos y financieros		24. Fortalecer los procesos continuos de formación y entrenamiento de los servidores para atender lo contemplado en la misión y visión

Valores institucionales*

HONESTIDAD

- Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

RESPETO

- Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO

- Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar

DILIGENCIA

- Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA

- Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



*Valores institucionales propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para todas las entidades públicas y aceptados por el Comité de Ética de la entidad, a partir del análisis realizado por una mesa de trabajo conformada por Secretaria General, Oficina Personal, Oficina Planeación.



**Instituto Nacional de Medicina
Legal y Ciencias Forenses**
Teléfonos. 4069977
www.medicinalegal.gov.co
2023